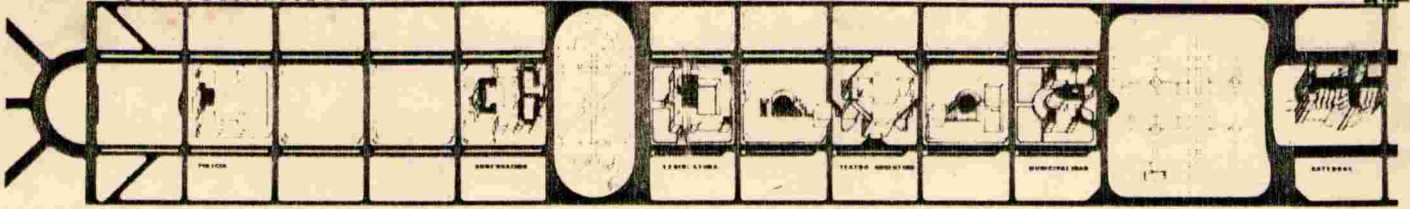


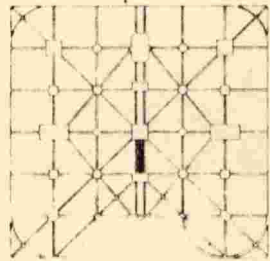
APROXIMACIONES A UNA PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL EJE



UBICACION EN EL EJE



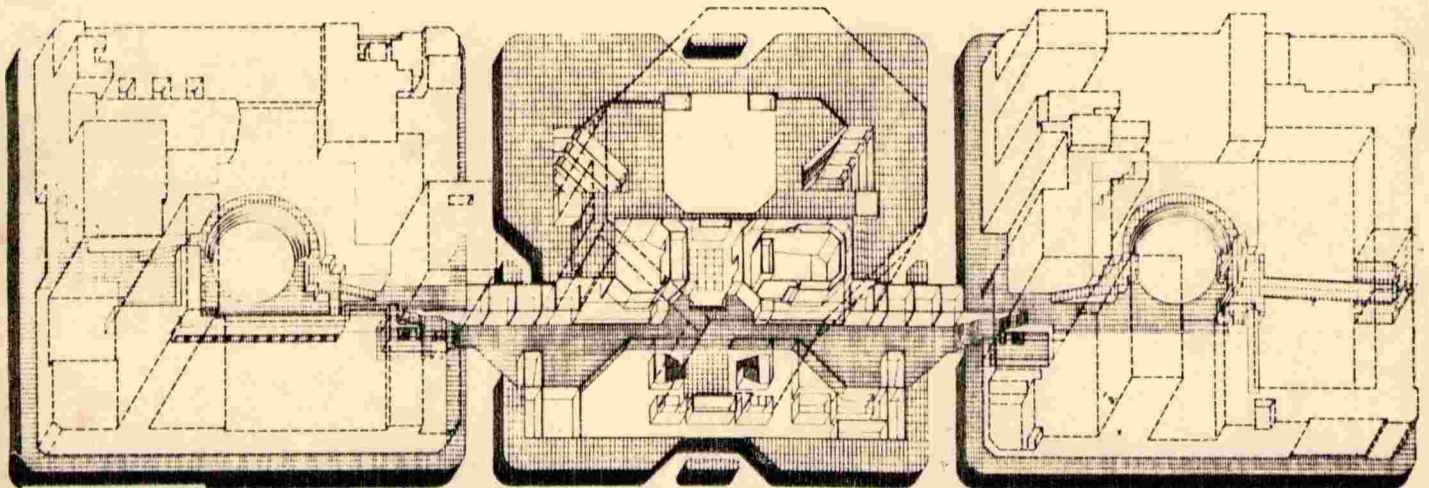
AREA DE INTERVENCION
SITUACION ACTUAL



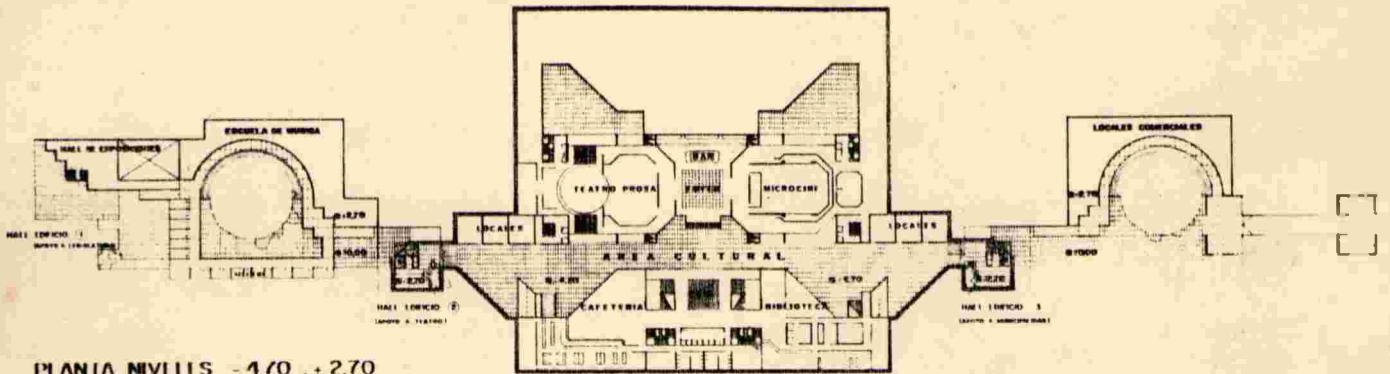
LA PLATA



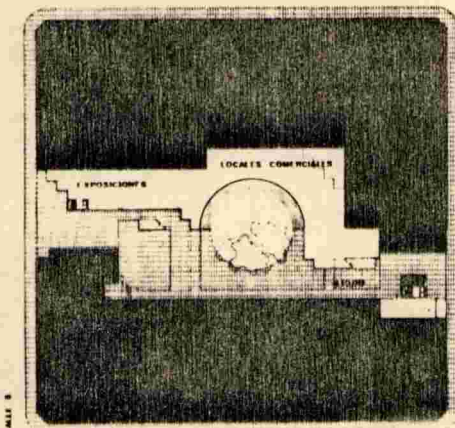
AREA DE INTERVENCION
SITUACION PROPUESTA



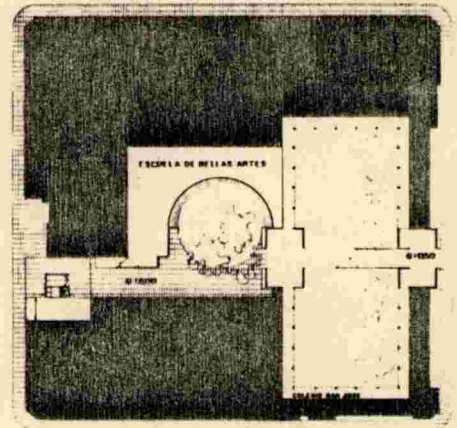
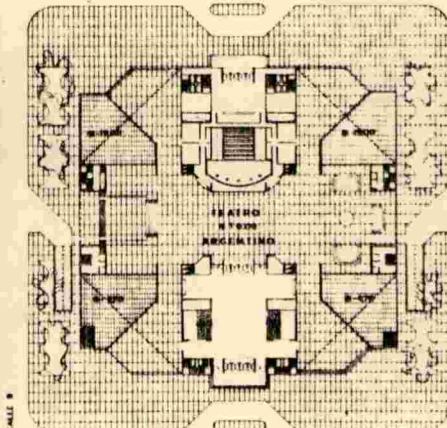
AXONOMETRICA



PLANTA NIVEL +2.70



PLANTA NIVEL ±0.00



AVENIDA 51



CORTE LONGITUDINAL

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO SOBRE LA CIUDAD.

APROXIMACIONES A UNA PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL EJE.

Sr. Américo Gómez Molina

Sr. Andrés Lecich.

Arq. Fernando Tauber.

INTRODUCCION.

Hablar hoy, de Noviembre de 1982, de la Ciudad de La Plata parece casi innecesario; basta con leer el anuario de la S. A. L. P. para comprender su fuerte configuración urbana que, definida " a priori " propone un sistema de espacios públicos que estructuran funcional, cultural y paisajísticamente toda su traza, tramando plazas y bulevares con espacios institucionales y privados. Si este es válido en su configuración general, adquiere relevancia especial en el llamado Eje Monumental de la ciudad en el cual dichos espacios públicos se proponen en una escala de gran significación (amplios bulevares, valor arquitectónico de sus edificios públicos, vocación institucional de su edificación, uso cívico de sus plazas principales).

Por otra parte el centro actual (comercial y administrativo) se vincula lateralmente con dicho eje (calle 8 y avenida 7) del mismo modo que lo hace un otro centro (casi exclusivamente comercial) cual es la calle 12.

CARACTERIZACION DEL AREA INTERVENIDA.

Las fuertes características de las dos áreas comerciales mencionadas, la interrupción coincidente con el Eje Monumental, la posibilidad de ordenar los centros de manzana en dicho eje, y en el sentido de "obra abierta" del Nuevo Teatro Argentino que ubica plazoletas conectadas en su nivel -4.70 (área cultural), son las condicionantes de base para la elección del sector intervenido: las manzanas del eje desde la Legislatura a la Municipalidad.

Por otra parte, una imagen prospectiva de la ciudad en crecimiento, nos exigía una propuesta en términos reales y concretos que asegurase, además, un incremento de las funciones culturales, recreativas, administrativas y comerciales.

AREA DE INTERVENCION - SITUACION ACTUAL.

GENERALIDADES.

Este tipo de manzanas, a semejanza de cualquier otra del área céntrica, no tiene un interior libre; de este modo se desvirtúa la intención de la Ley 8912 de ordenamiento urbano de lograr un pulmón que permita " respirar " al contrafrente de los edificios. Su ocupación tiende a la construcción en altura, sea vivienda multifamiliar u oficinas, dando un frente urbano denso y continuo, garantizado definitivamente al no recibir ya premio su retiro de línea municipal.

Respecto de la manzana 8/9 - 51/53.

Compuesta por 38 lotes de distintos anchos (mínimo 6.50 metros) y distintas profundidades (hasta 70 metros).

Equipamiento compuesto por viviendas unifamiliares (principalmente sobre calle 9 y avenida 53) y comercio (sobre calle 8 y avenida 51); cuatro edificios de vivienda multifamiliar, un cine (calle 8) y un servicio de Sanidad de la Universidad (avenida 51).

Una agencia de automotores posee ocho de los lotes (con permiso precario, según Plan Regulador).

La casi totalidad de las construcciones incluyendo los edificios en altura, no cumplen con los retiros de fondo reglamentario.

Sole se observan dos playones de cemento, propiedad de la agencia citada, de uso vehicular.

El árbol es practicamente inexistente en la propiedad privada.

Respecto de la manzana del Teatro Argentino.

Se detecta en el nivel -4.70, accesible tanto desde el interior como desde el exterior (por dos patios ingleses) la totalidad del área cultural que comprende biblioteca, hemeroteca, diapioteca, discoteca, oineteca, Secretaria de Cultura, foyer de microcine y de sala del teatro de presa, exposiciones transitorias, cafetería y bar.

Respecto de la manzana 10/11 - 51/53.'

Los lotes, 22 en total, son mucho más uniformes en su ancho (promedio 10 metros) . Sus profundidades oscilan entre 25 a 60 metros. Ocupa casi la mitad de la manzana el Colegio San José y dependencias del mismo; una capilla con ingreso público, un gimnasio y un subterráneo con un gran museo permanente. Es un edificio que llega a las líneas municipales con una fachada continua de dos plantas, digna y acorde con la ciudad. Las veredas angostas de calle 11 son insuficientes para absorber las salidas masivas de escolares, ocasionando de ese modo perturbaciones en el sector .

Des de las casas de las manzanas son de un gran valor arquitectónico: la del ingeniero Vilar en 10 y 51; y la actual sede del Ministerio de Asuntos Agrarios sobre avenida 51, que actualmente adosa a su enfrente una construcción reciente de dos pisos, que ocupa el fondo del lote.

Los edificios en altura son cinco, todas de viviendas; el ubicado sobre avenida 51 posee un local (P.B.) ocupado por una compañía de Seguros.

El comercio en esta manzana es inexistente. La tendencia de la vivienda unifamiliar es, al igual que en la primera manzana, la de su extinción (costo de los lotes; escala inadecuada actual, Etc.)

Los grandes patios del colegio San José sumados a un fondo propiedad de la curia, conformando un espacio verde atípico en la zona. El resto de la manzana mantiene las características de degradación, una constante en el sector.

Respecto a la Red Vehicular.

Soporta un tránsito intenso y continuado, de baja velocidad sobre calle 8 y de mayor velocidad sobre avenida 51, tanto de transporte público como privado.

La avenida 53 es la más tranquila en la red vial comprometida, a pesar de adoptar en un futuro el sistema de doble trocha, de estacionamiento y de circulación, como en avenida 51.

Calles 9, 10 y 11, acusan un tránsito continuado pero menos intenso que calle 8.

AREA DE INTERVENCION. SITUACION PROPUESTA.

GENERALIDADES.

De la consideración del estudio actual de las manzanas en el area elegida, así como la necesidad prospectiva, apuntada al comienzo, de incrementar el equipamiento urbano en todas sus funciones principales, acorde con el crecimiento de la ciudad, y que auspicie una continuidad de los centros comerciales existentes, se propone:

- 1- Una calle peatonal (sin SOLUCION DE CONTINUIDAD entre las calles 8 y 11).
- 2- La recuperación del corazón de manzana.
- 3- La incorporación del área cultural del teatro Argentino.
- 4- Edificios de borde que aseguren la continuidad del perfil urbano.
- 5- Potencilizar el uso de los edificios públicos del área.

La propuesta pretende una ininterrumpida secuencia de situaciones dinámicas en su recorrido peatonal de 400 metros de largo (sin ingerencia del vehículo) a fin de potencializar las funciones públicas existentes, recuperar los espacios de los centros de manzana degradados en la actualidad; proponer una calidad de uso en la unión de los centros comerciales y absorber el impacto que producirá en la zona el Teatro Argentino en función.

En el interior de estas manzanas dos niveles peatonales vinculan locales comerciales, funciones Culturales y espacios al aire libre para la recreación.

En la manzana de Teatro Argentino se Hace coincidir la calle peatonal propuesta con el nivel de uso cultural del mismo.

A linea municipal, y en planta libre que enmarcan los accesos a la calle peatonal propuesta, se ubican los edificios de altura similar a la de los existentes a sus lados, con funciones administrativas y/o culturales segun le requiera su entorno inmediato, funciones necesarias como apoyo y verificadas como públicas.

PROPUESTA PARTICULARIZADA.

A- Respecto a la manzana 8/9 - 51 / 53.

- 1- Para posibilitar la calle peatonal se requiere la apropiación de un lote de 10 por 20 metros sobre calle ocho y tres de 6.50 por 21 metros sobre calle nueve, todos ocupados actualmente por viviendas unifamiliares antiguas y de escaso valor arquitectónico.
- 2- Para asegurar el uso del corazón de esta manzana se requiere la reestructuración de la agencia de automotores (hasta su posterior desaleje). Dicha reestructuración propone un uso por debajo del 0.00 en toda función que no sea exposición. a posteriori, este nivel podrá recuperarse como cocheras (inexistentes en el sector) y el resto de la agencia como nuevos lotes, ancho y profundidad adecuados para la construcción en altura.

El recorrido de la calle peatonal, compromete locales comerciales nuevos y existentes (posibilitando su apertura a la misma); espacios interiores y exteriores para expansiones; un anfiteatro que reconoce el centro mismo de la manzana apropiado para manifestaciones culturales espontáneas al aire libre y como expansión de la escuela de música que se ubica por sobre los locales comerciales; una receva que uniformiza los contrafrentes a modo de nuevo frente urbano, sostiene un nivel de lugares de trabajo y/o Habitación para estudiantes de post-grado que puedan perfeccionarse en este centro de cultura que conformaría el complejo.

Por 9, la peatonal culmina o bien a nivel urbano o comunicando por debajo de la calle el nivel -4.70 cultural del Teatro Argentino.

Los edificios sobre línea municipal albergan:

- a- Sobre calle 8, funciones administrativas de apoyo al Palacio Legislativo.
- b- Sobre calle 9 funciones culturales que convengan a las artes del espectáculo y en apoyo al Teatro Argentino (per ejemplo; La Casa de la Comedia, Teatro Vocacional, Etc.)
Se ingresa a este último por un nivel, intermedio al urbano y al mencionado -4.70, permitiendo una relación clara

con ambos y fortaleciendo su nexo.

B- Respecto a la manzana del Teatro Argentino.

Sólo es necesario agregar a lo antedicho que el mencionado nivel cultural, afectado por esta intervención, no se lo altera en lo absoluto, sino que solamente se lo conecta, por debajo de calles 9 y 10, desdoblado sus bolsones reforzados con locales de venta acordes con la función en la que se insertan (librerías, música, pintura, Etc.).

Se continúa la intervención de "proyecto abierto" manifestado por los arquitectos Germani y Sbarra en su artículo " El impacto del Teatro" (Anuario S. A. L. P.) al decir que este "devuelve" a la ciudad lo que la ciudad ~~lo que la ciudad le dá~~, la esencia de lo urbano, con sus plazoletas de nivel - 5.00 metros, el mismo nivel de la ciudad que desciende y crea remansos adecuados para actividades de uso netamente urbano, por que ese mismo nivel convierte en una calle climatizada de foyers y exposiciones, de movimiento permanente".

C- Respecto a la manzana 10/11- 51/53.

1- Se requiere expropiar dos lotes de 10 por 20 metros sobre calle 10, ambos ocupados por casas viejas y sin valor arquitectónico.

2- La reestructuración de las cocheras de los tres edificios en altura sobre calle 10 y que ocupan antirreglamentariamente el nivel 0.00 con tinglados de chapa, proponiéndole idéntico uso en subsuelo.

3- La reestructuración del Colegio San José en su ingreso, con el objeto de permitir el pasaje de la peatonal hasta calle 11.

4- La recuperación de la casa que ocupa el Ministerio de Asuntos Agrarios, por su alto valor arquitectónico anulando la ampliación antirreglamentaria que la desfigura.

La calle peatonal repite sobre calle 10 la situación descrita en calle 9 y encuentra su anfiteatro simétrico en situación más estanca, con diversos accesos.

- a- A Escuela de Bellas Artes (propuesta bajo el anfiteatro).
- b- Al Colegio San José (reformulado).
- c- Al Ministerio de Asuntos Agrarios (como secundario)
- d- A la Compañia de Seguros (tambien como secundario)

La posibilidad del cordón comercial como complemento se propone en un nivel superior, por sobre la escuela de Bellas Artes, y culmina en una rampa que atravieza los patios del Colegio San José y desborda en la vereda a través de su portal, ahora revertida en función e imagen, con el valor simbólico subyacente.

Para terminar esta descripción y a línea municipal sobre calle 10 y en planta libre, se yergue un edificio de 12 pisos que alberga todas las funciones dispersas de la Biblioteca Municipal y otras referidas al libro(actualmente inexistente como símbolo de cultura en el Eje) y con hall intermedio como en los edificios anteriormente propuestos.

CONCLUSION

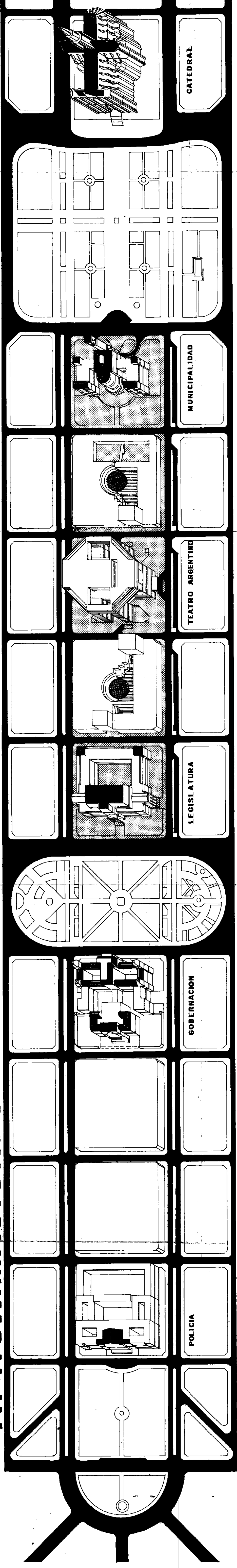
La toma de conciencia de que la propiedad privada en las manzanas del Eje no permitiría fácilmente una expropiación masiva, abusiva aún en términos de bien comunitario, nos debe llamar a la reflexión sobre utopía y realidad. Abre así el campo a nuestra investigación que, parcial e incompleta, permite el estudio de factibilidad de una propuesta realizable a partir de recuperar los corazones de manzanas (punto fundamental de la ley 8912) reestructurar los edificios de uso público existentes en éstas y reforzar la idea de proyecto del Área cultural del Teatro Argentino, al interpretar lo que sus autores indican en la memoria del concurso como " ensanche del nuevo Teatro ". Forma - dicen - un núcleo cuyo contenido muestra un uso más cotidiano, de mayor informalidad.

Por último cabe aclarar que los dibujos de la propuesta deben entenderse como indicativos de la misma y de ningún modo un diseño que no permita su revisión en términos de un ulterior estadio que los complete y complete también la propuesta.

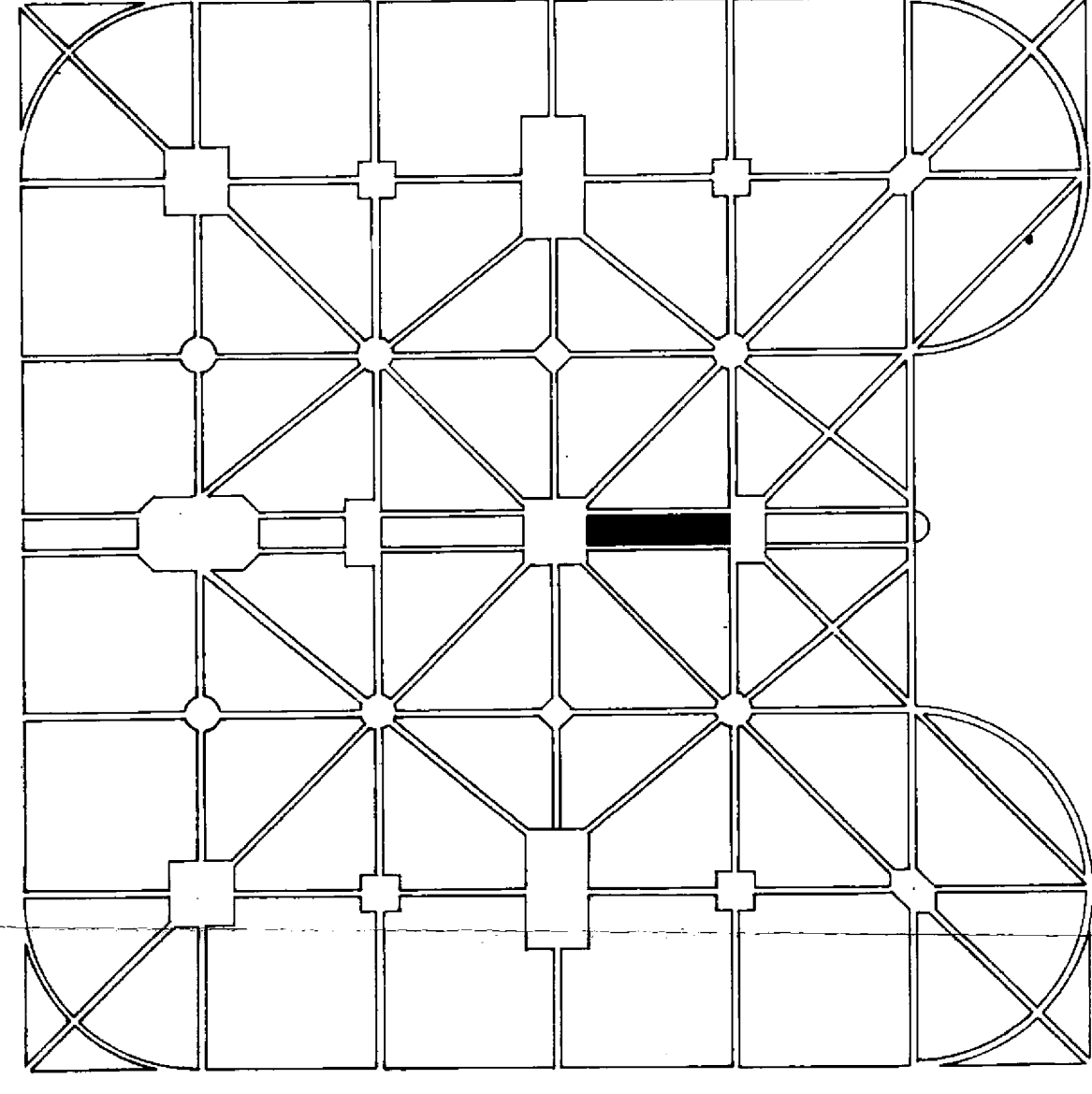
GRACIAS.

APROXIMACIONES A UNA PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL EJE

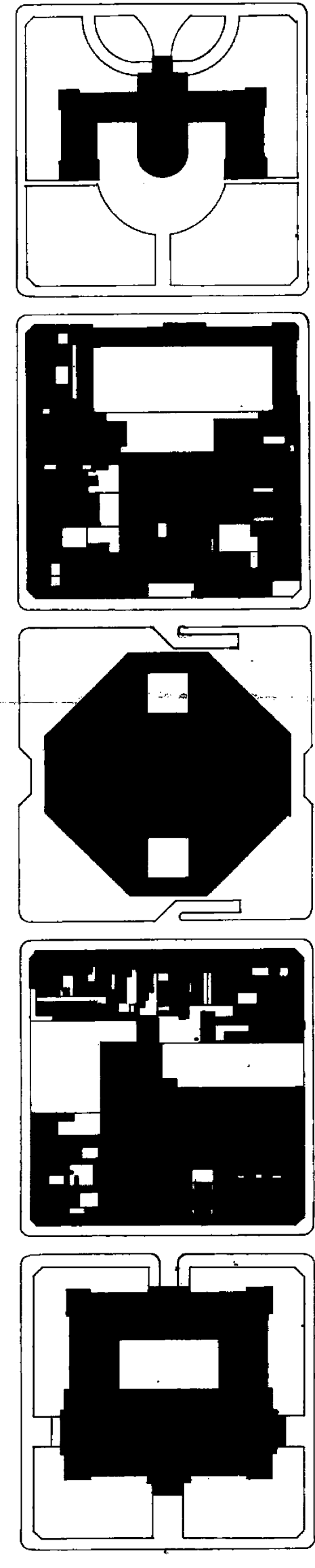
AUTORES: Sr. GOMEZ MOLINA A
Sr. LECICH ANDRES
DR. TAUBER FERNANDO



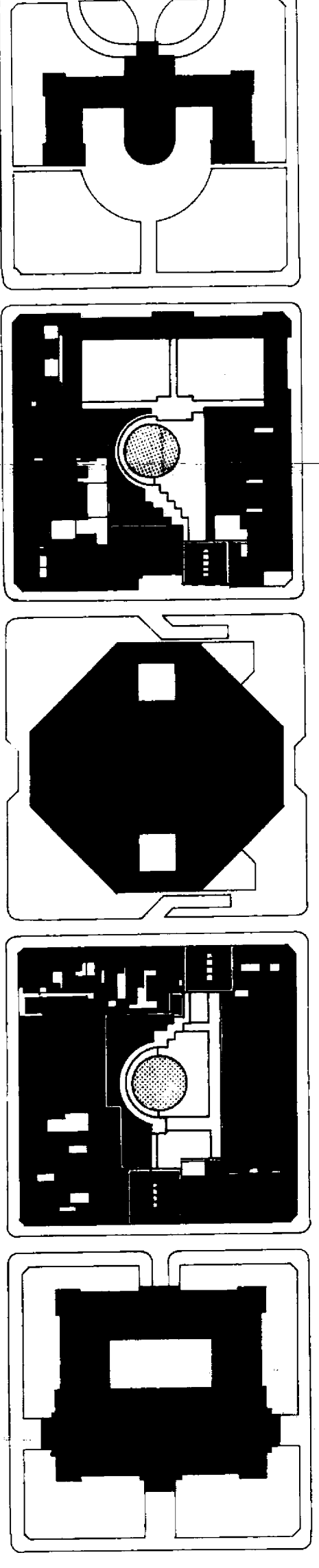
UBICACION EN EL EJE



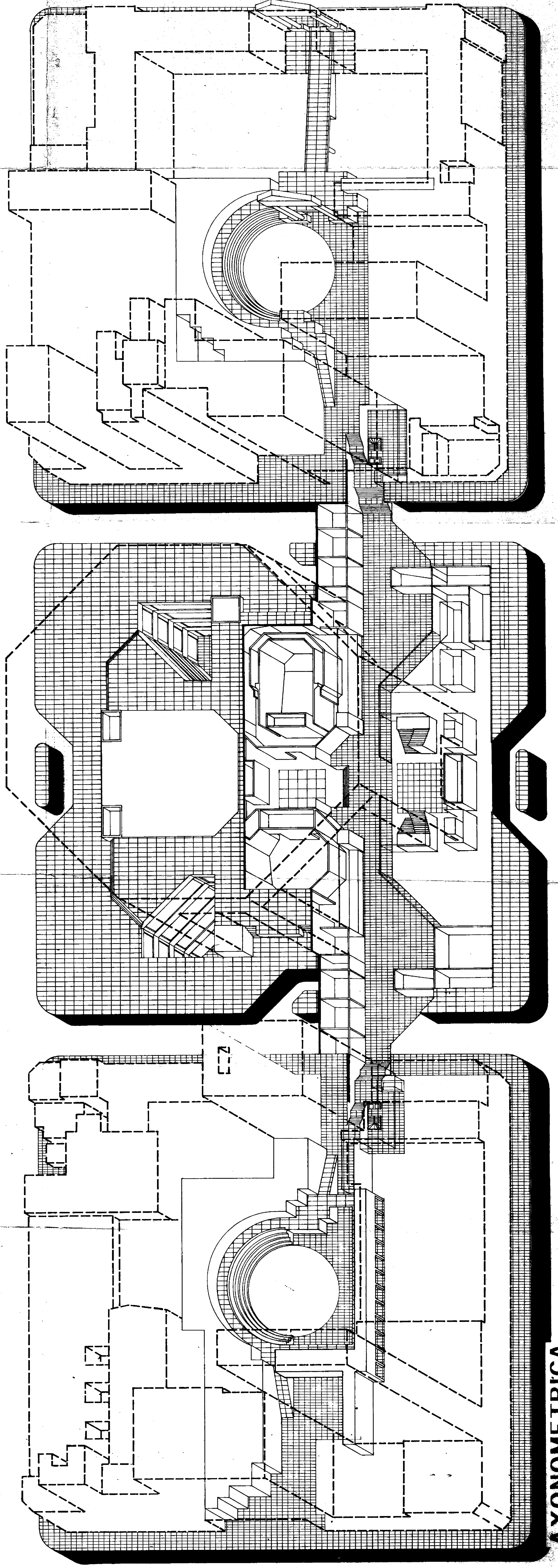
LA PLATA



AREA DE INTERVENCION
SITUACION ACTUAL



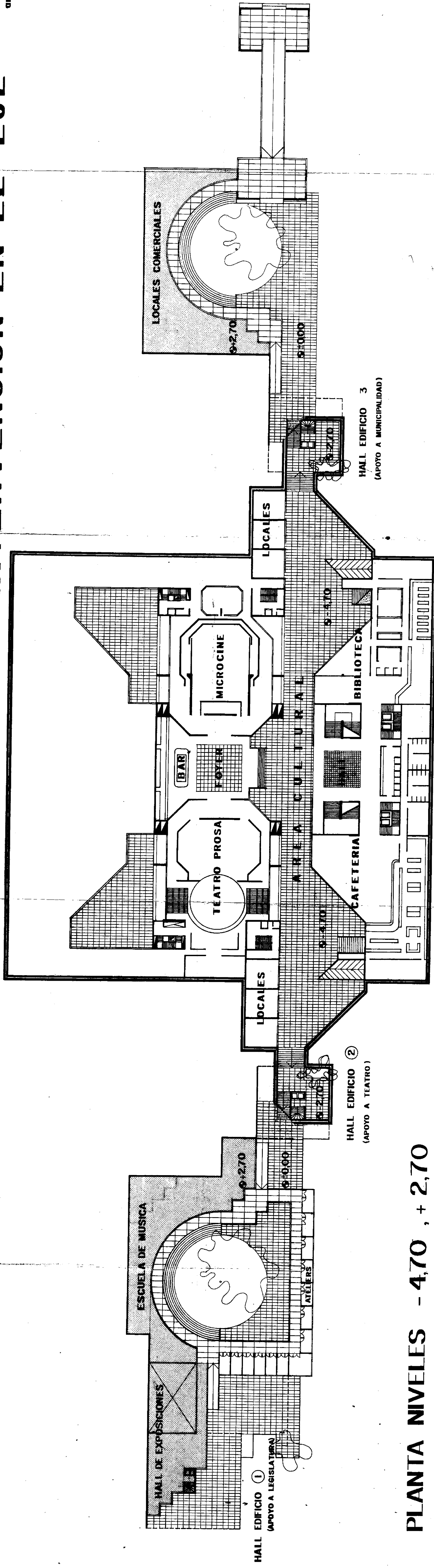
AREA DE INTERVENCION
SITUACION PROPUESTA



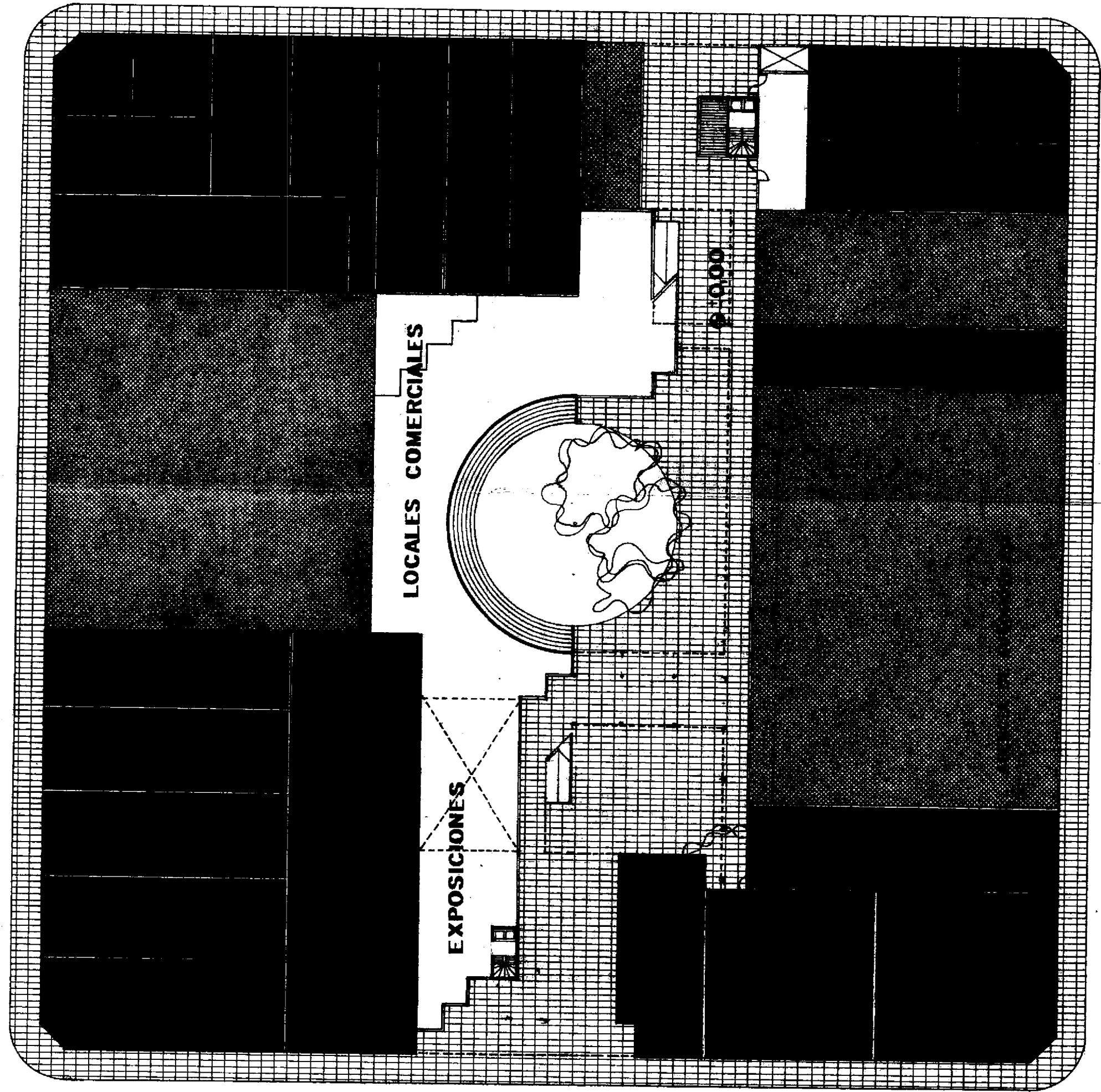
AXONOMETRICA

APROXIMACIONES A UNA PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL EJE

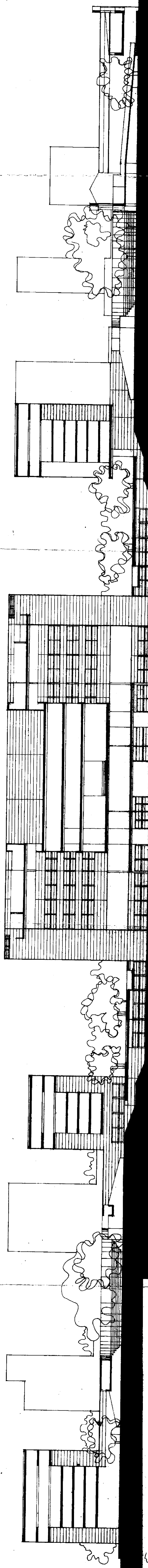
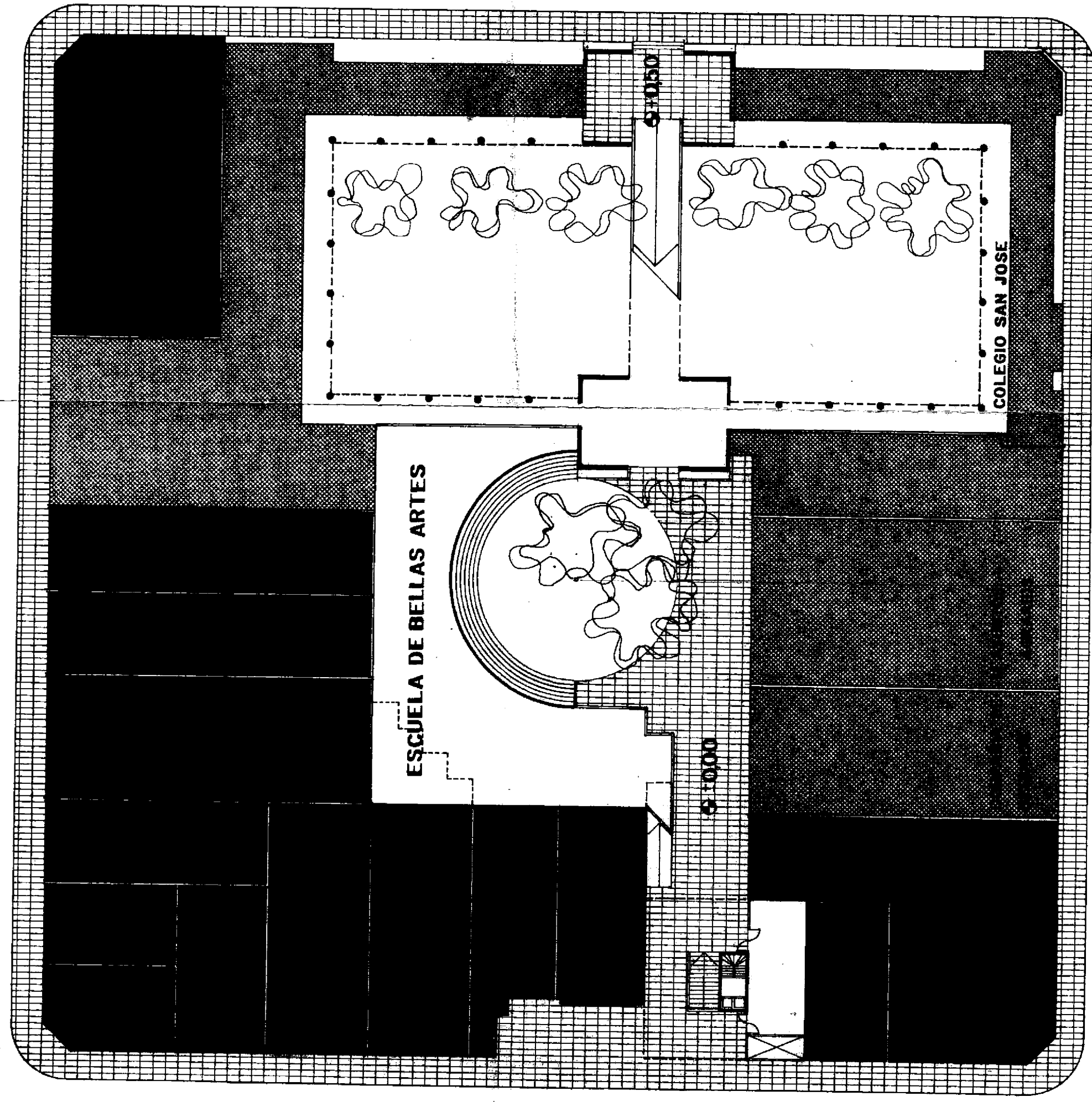
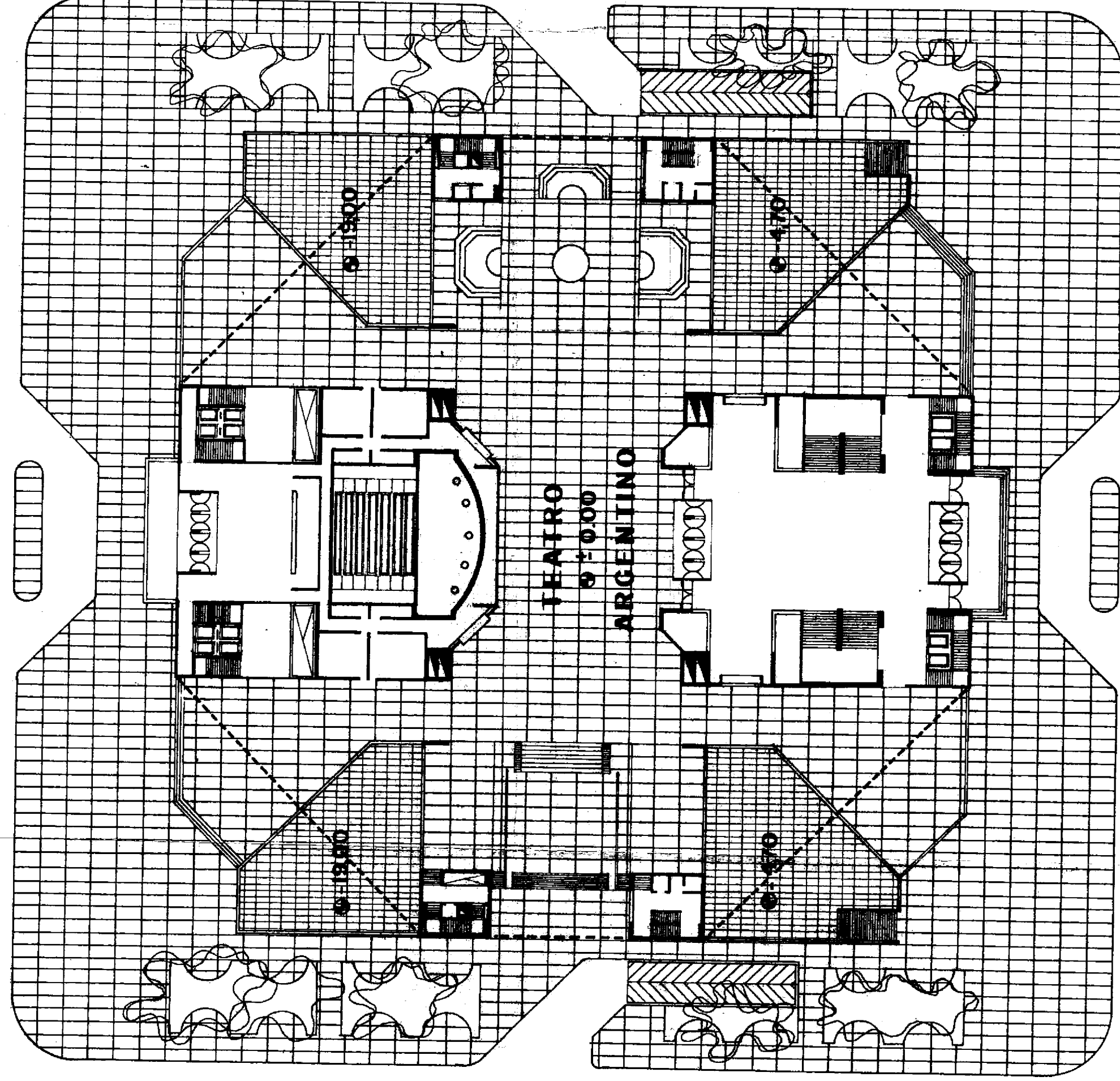
AUTORES: Sr. GOMEZ MOLINA A.
Sr. LEICICH ANDRES
arqu. TAUBER FERNANDO



PLANTA NIVELES - 4,70 , + 2,70



PLANTA NIVEL ± 0,00



CORTE LONGITUDINAL

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Tauber, F.; Argüello, A. (1981). 2do Premio Concurso Nacional de Anteproyectos "Terminal de Ómnibus San Miguel de Tucumán"
- 2.- Tauber, F.; Argüello, A. (1981). Concurso Nacional de Anteproyectos Terminal de Ómnibus San Miguel de Tucumán". Segundo premio.
- 3.- Tauber, F.; Argüello A. (1981). Anteproyecto Terminal de Ómnibus de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.
- 4.- Tauber, F.; Argüello, A. (1981). Anteproyecto Terminal de Ómnibus de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Segundo Premio Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura y Planeamiento otorgado por la Municipalidad de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 5.- Tauber, F.; Argüello, A. (1982). Sede Administrativa Zárate de la Cooperativa El Hogar Obrero y oficinas. Tercer Premio en el Concurso Privado de Anteproyectos de Arquitectura otorgado por la Cooperativa El Hogar Obrero.
- 6.- Tauber, F.; Argüello, A. Rosenfeld, E.; Brusasco, G. (1982). Sede Administrativa de la Empresa Provincial de Energía de la Provincia de Córdoba en Carlos Paz. Mención Honorífica en el Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura y Planeamiento otorgada por la Empresa Provincia en Energía de la Provincia de Córdoba.
- 7.- Tauber, F.; Lecich, A.; Gómez Molina, A (1982). Afiche La Plata dibujada.
- 8.- Tauber, F.; Postel O.; Porterie R.; Fontana H. (1980). Concurso de anteproyectos para la renovación de la Sede del Club Social Esteban Adrogué.